



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE SINALOA
SECRETARÍA GENERAL



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE SINALOA
SECRETARÍA GENERAL
Culiacán, Rosales, Sin., Méx.

DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES:

El C. DR. JESÚS MADUEÑA MOLINA, Secretario General de la Universidad Autónoma de Sinaloa CERTIFICA: -----

--- Que en el Libro No. XIIB de Actas de Exámenes de Posgrado de Maestrías (M-L) de la Universidad Autónoma de Sinaloa, a foja No. 0005 se encuentra el ACTA DE EXAMEN sustentado por la C. MAGALY TERESITA VERDUGO GUZMÁN, para obtener el grado de MAESTRA EN ADMINISTRACIÓN ESTRATÉGICA CON ÉNFASIS EN GESTIÓN Y DIRECCIÓN EMPRESARIAL, que a la letra dice:

--- "ACTA DE EXAMEN.- En cumplimiento a los Artículos 71 Fracciones I, II y III; 74 y 75 del Reglamento de Posgrado de la Universidad Autónoma de Sinaloa, siendo las 12:00 horas del día uno del mes de febrero del año dos mil dieciocho, se reunieron en el Aula de Posgrado de la Facultad de Contaduría y Administración en la Ciudad de Culiacán, Sinaloa, el(la) ciudadano(a) Lic. Ana Jared Flores Medina en representación del Secretario General de la Institución así como los miembros del Jurado. Presidente: Dr. Mario Mitsuo Bueno Fernandez, Secretario: Dr. Leonardo Vázquez Rueda, Vocal(es): Dr. Héctor Gabriel Zazueta Beltrán.- Vocal.- MC. Jorge Luis Chigo Gastélum.- Vocal.- Dr. Luiz Vicente Ovalles Toledo nombrados para integrar el Jurado Calificador del Examen de Grado de: MAESTRA EN ADMINISTRACIÓN ESTRATÉGICA CON ÉNFASIS EN GESTIÓN Y DIRECCIÓN EMPRESARIAL a la sustentante: MAGALY TERESITA VERDUGO GUZMÁN quien presentó en defensa un trabajo escrito titulado "ESTRATEGIAS PARA OPTIMIZAR LAS OPERACIONES DE MATERIA PRIMA DE UN RESTAURANTE SINALOENSE". Siendo Director(es) de Tesis Dr. Héctor Gabriel Zazueta Beltrán. Declarado legalmente constituido el Jurado, se procedió a la presentación, interrogación y réplica del sustentante y al término de ello, el Jurado emite el resultado de: APROBADA POR UNANIMIDAD.- Levántandose para constancia la presente acta que firma el Jurado, el Sustentante y el Secretario General que DA FE.- El Secretario General.- Dr. Jesús Madueña Molina.- El Jurado.- Presidente.- Dr. Mario Mitsuo Bueno Fernandez.- Secretario.- Dr. Leonardo Vázquez Rueda.- Vocal.- Dr. Héctor Gabriel Zazueta Beltrán.- Vocal.- MC. Jorge Luis Chigo Gastélum.- Vocal.- Dr. Luiz Vicente Ovalles Toledo.- Sustentante.- Magaly Teresita Verdugo Guzmán.- Firmados.- Ilegible.- Ilegible.- Ilegible.- Ilegible.- Ilegible.- Ilegible.- Rúbricas".

--- Se extiende la presente a solicitud de la interesada para los fines legales que procedan, en la Ciudad de Culiacán Rosales, Estado de Sinaloa, Republica Mexicana, siendo el día veinte del mes de febrero del año dos mil dieciocho.-

REVISOR
DR. JOSE ENRIQUE GIL OSUNA